enersis

Santiago de Chile, 27 abril 2015
Gen Gen. Nº 46/2015

Señor
Hernán López Bohner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Alameda Bernardo O'Higgings 1.449
Presente

Ref: Responde Oficio Ordinario número 8.438

De nuestra consideración,

En relación al Oficio de la referencia en representación de Enersis S.A. (en adelante también "**la Sociedad**") vengo a responder el Oficio Ordinario número 8.438 de 24 de abril de 2015 en el que, en relación a un hecho esencial comunicado por la Sociedad con fecha 22 de abril 2015, se solicita determinada información relativa a la toma de conocimiento de un hecho esencial del controlador Enel SpA referente a la conveniencia que los Directorios de Enersis S.A., Endesa Chile S.A. y Chilectra S.A. evalúen iniciar un análisis de un eventual proceso de reorganización societaria destinado a la separación de las actividades de generación y distribución de energía eléctrica desarrolladas en Chile de las desarrolladas en el resto de los países de Latinoamérica.

En relación con las materias solicitadas en su Oficio Ordinario, me permito informarles lo siguiente:

1) En relación con la información adicional que el Controlador de la Sociedad pudiera haber transmitido o proporcionado al Presidente del Directorio, o a otro miembro de la administración respecto de la citada reorganización.

En respuesta a la solicitud de esa Superintendencia, se acompaña copia del *power point* elaborado por el accionista controlador titulado "*Iniciativa para la reorganización de la estructura corporativa en Latinoamérica*". Esta presentación fue solicitada por el Gerente General al accionista controlador de la Sociedad en la preparación de los trabajos de presentación al Directorio del próximo día 28 de abril que va a analizar la iniciativa hecha pública por Enel spA.,

Efectivamente, tal y como se comunicó por hecho esencial del pasado 22 de abril, el Directorio del próximo día 28 examinará la pertinencia de realizar estudios sobre una posible reestructuración del Grupo Enersis. La decisión acerca de iniciar eventuales estudios en el sentido indicado se encuentra radicada en el Directorio de Enersis por lo que resulta fundamental aguardar las decisiones que sobre el particular vaya adoptando dicho Directorio.

2) En relación con la vigencia del uso de fondos establecida en su oportunidad destinado a la compra de participaciones en sociedades en las que Enersis y participa directa o indirectamente y adquisiciones de empresas en Sudamérica donde opera Enersis respecto al remanente del aumento de capital aprobado por la junta extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 2012

A este respecto, se acompaña seguidamente, cuadro resumen donde se detallan los siguientes aspectos referidos al remanente del aumento de capital aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de 20 de

diciembre de 2012: (i) fondos recaudados en la indicada ampliación de capital, (ii) deducción de gastos de emisión y colocación (iii) detalle de las cantidades invertidas en la adquisición de empresas en Sudamérica dividido por operación y (iv) rendimiento financiero de la caja y tipo de cambio y otros.

Conciliación Aumento Capital al 31-03-2015

		MMCLP
Recaudación por Aumento de Capital		**1.121.458**
Rendimiento financiero de la caja y Diferencias cambio		104.965
Gastos de Emisión y colocación de Acciones	-	25.623
Compra Inversión en Companhia Energética do Ceará - Coelce	-	134.483
Compra Inversión en Generandes Perú	-	253.015
Total Caja Aumento de Capital al 31/03/2015		**813.302**

Como puede apreciarse del referido cuadro resumen, el remanente del aumento de capital aprobado por la junta extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 2012 es de 813.302 millones de pesos, a fecha de 31 de marzo de 2015.

La información arriba indicada se comunica a petición de la Superintendencia de Valores y Seguros señalando que, de lo transmitido a esta Sociedad a fecha de esta respuesta, no existe ninguna otra adicional disponible para Enersis que se refiera a cualquier otro aspecto del aumento de capital aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 2012.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Luca D'Agnese
Gerente General

cc Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaiso

Iniciativa para la reorganización de la estructura corporativa en Latinoamérica

Abril 2015

Estructura corporativa actual: principales limitaciones

Estructura actual simplificada

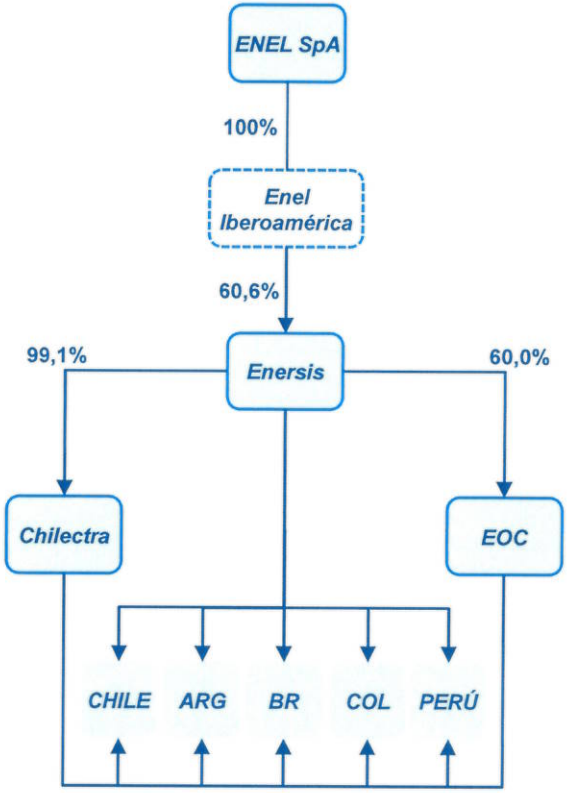

- **Estructura corporativa compleja**
  - La existencia de participaciones cruzadas entre Enersis, Endesa Chile y Chilectra crea confusión para los inversores y demás *stakeholders*
  - Las distintas compañías holding cuentan con inversiones en las dos principales líneas de negocio (generación y distribución) sin un claro enfoque geográfico
  - Dificulta la toma de decisiones
- **Duplicidad de vehículos de inversión**
  - Limita los planes de crecimiento e inversión tanto desde el punto de vista de las diferentes líneas de negocio, como en los principales países donde Enersis opera
  - Percepción de conflicto de interés entre Enersis y Endesa Chile en relación con la estrategia de crecimiento en generación
- **Mercados diferenciados**
  - Realidades diferentes entre países exigen una gestión autónoma diferenciada
- **Reducida visibilidad de ciertos activos**
  - Valoración de Enersis afectada por un descuento de holding significativo como consecuencia de la compleja estructura organizativa
  - Activos con reducida visibilidad (negocio de distribución en Chile y activos internacionales, entre otros) están infravalorados por el mercado

Estructura corporativa actual

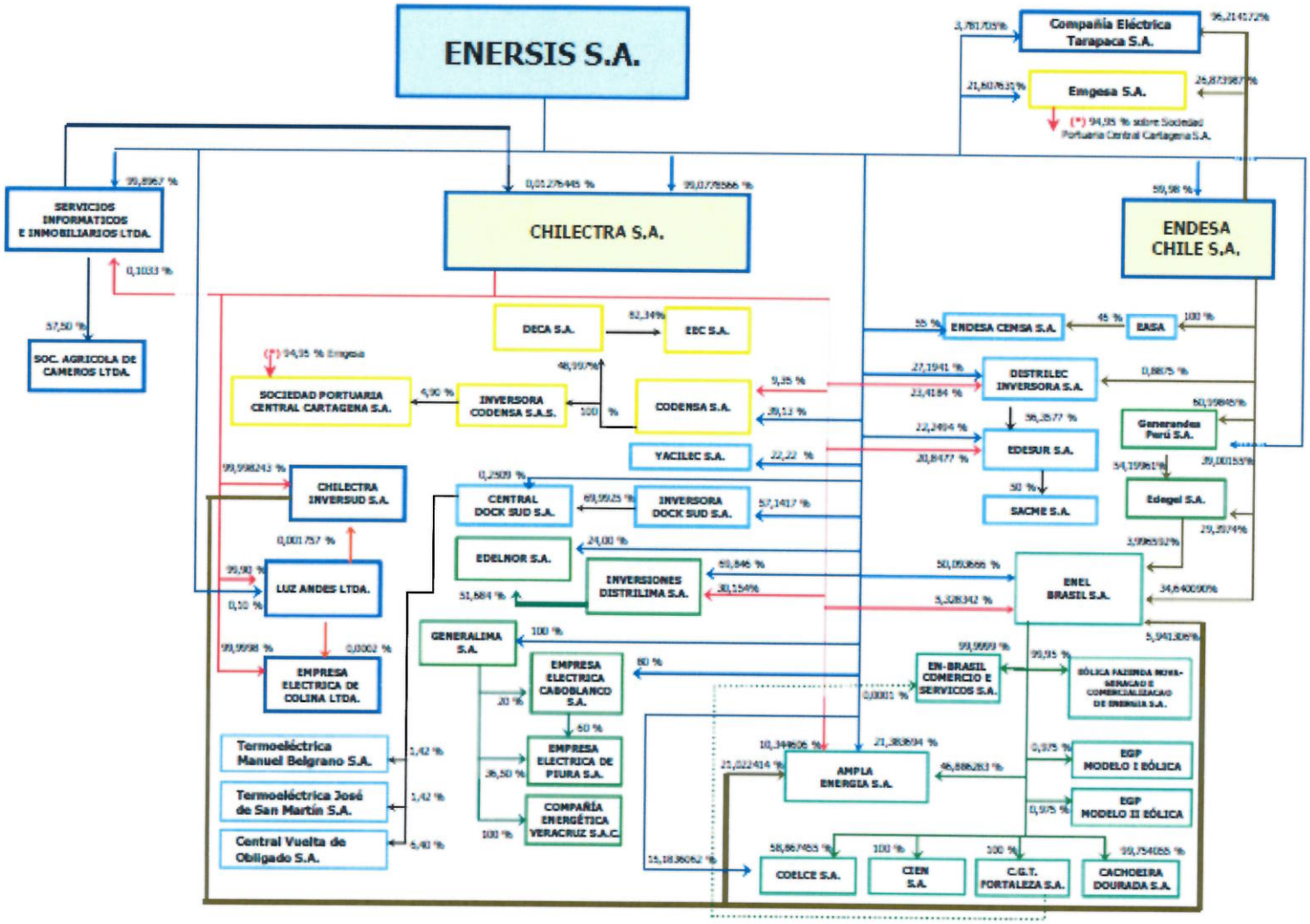

Condicionantes previos para una posible operación

- **Deberá llevarse a cabo según condiciones de mercado (*arm's lenght*)**
- **No debe alterar la estructura de control actual**
- **No debe requerir recursos financieros adicionales de los accionistas**
- **No debe implicar ningún coste fiscal relevante**
- **Compatible con la Resolución 667/2002**

El objetivo de la operación es maximizar el potencial de crecimiento para Enersis y sus subsidiarias y la creación de valor para sus accionistas

Reorganización de la estructura corporativa en Latinoamérica: principales directrices

El plan para la reorganización tiene como objetivo la simplificación de la organización y estructura corporativa de Enersis, esto implica la separación de las actividades chilenas y de las actividades internacionales. En concreto, el plan, que confirma el compromiso del Grupo Enel con Chile, contempla:

A. La creación de un operador exclusivamente dedicado a Chile que será el mayor *player* eléctrico del país

- Fuertemente enfocado en la digitalización de las redes, en los clientes industriales y domésticos y en el desarrollo sostenible de la generación convencional

B. La creación de un vehículo de inversión ubicado en Chile y activo con una estructura simple y ágil en otros países de Latinoamérica:

Esta reorganización genera valor para todos los *stakeholders*

- Permite una rápida implementación de los planes industriales para Chile y el resto de países, enfocados en sus respectivas exigencias
- Incrementa la visibilidad de los activos, lo que permitiría, a través de la definición de nuevas *equity stories,* una revalorización de las acciones (como ha ocurrido en España con Endesa)
- Potencia la Bolsa de Santiago y su capitalización

Reorganización de la estructura corporativa en Latinoamérica: estructura objetivo

Sujeto a la aprobación de los órganos de gobierno de Enersis, Endesa Chile y Chilectra, el plan de reorganización de Enersis prevé la separación de las actividades chilenas y de las actividades internacionales

Estructura actual

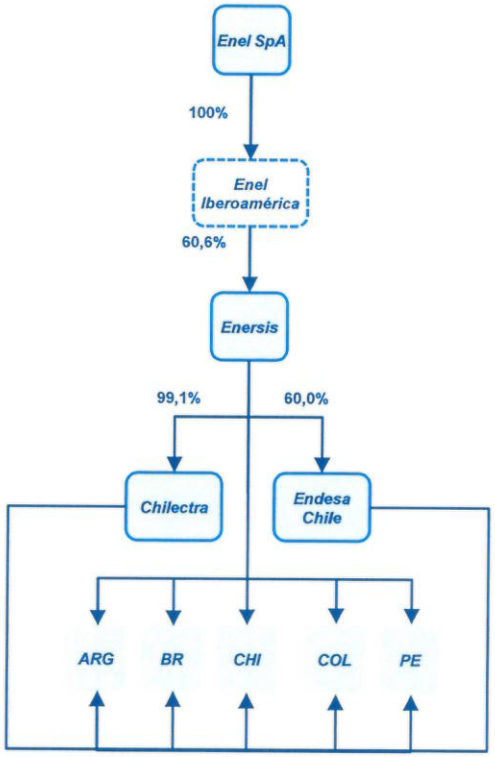

Estructura objetivo

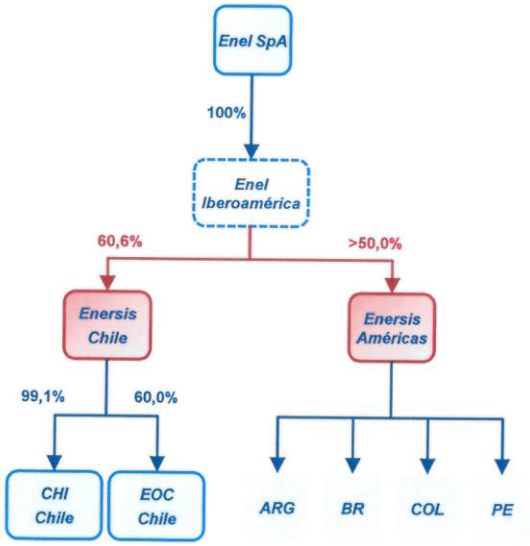

Calendario estimado 12 meses

Posible alternativa de reorganización de la estructura corporativa en Latinoamérica

Previos los estudios y consultas correspondientes, el plan de reorganización de Enersis podría ser estructurado en los tres pasos siguientes:

1 Reestructuración corporativa de Endesa Chile y Chilectra

Separación de los perímetros chilenos e internacional en dos compañías chilenas

2 Creación de un operador puramente Chileno y una plataforma de crecimiento latinoamericana

Separación de los activos chilenos de Enersis Américas una una "NewCo" chilena (Enersis Chile)

3 Consolidación de las actividades internacionales

Fusión de EOC Américas y Chilectra Américas en Enersis Américas

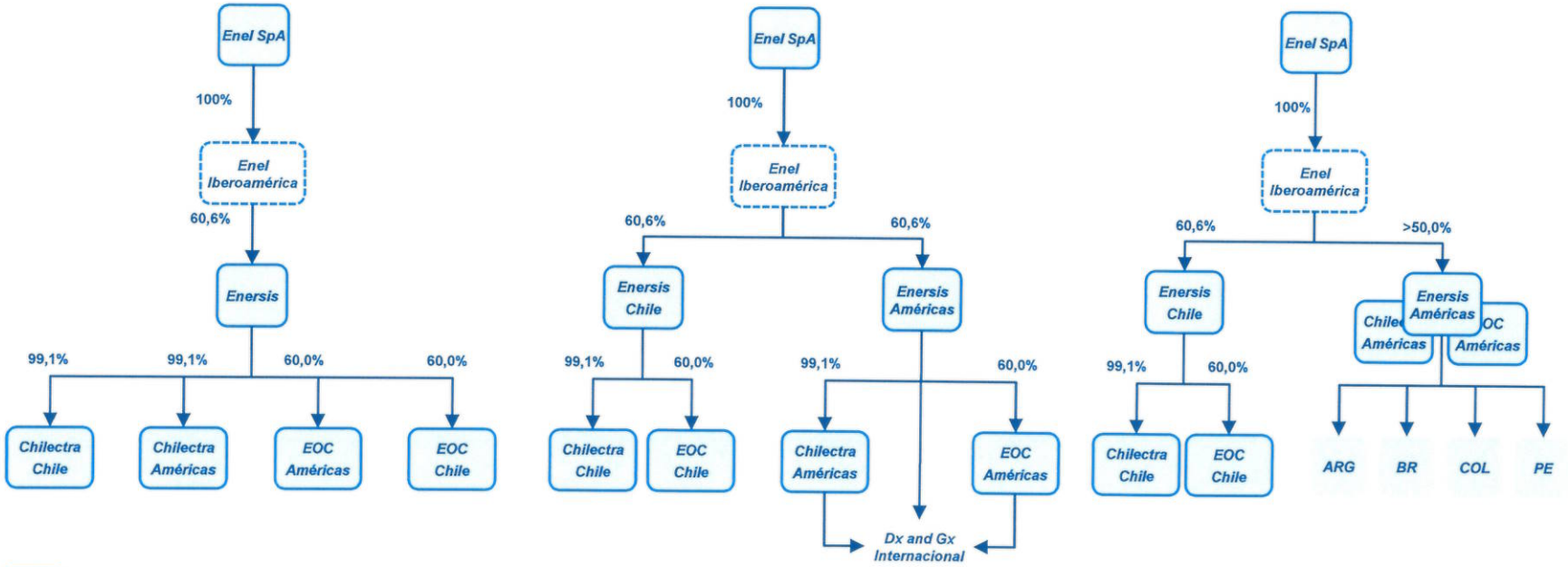

Compañías cotizadas

Enersis post transacción

Consolidación de la apuesta del Grupo Enel por Chile

- Diseño de un nuevo ***equity story*** basado:
  - A nivel industrial, en la innovación del modelo energético chileno y en el desarrollo de las plataformas de negocio actuales a través de un plan de inversión superior a 2 bln€ para los próximos 5 años
  - A nivel financiero, en la maximización de los flujos de caja y en la identificación de su mejor utilización para la creación de valor

Plataforma de inversión internacional

- Creación de una **plataforma de inversión internacional basada en Chile**:
  - Plan de inversión superior a 6 bln€ para los próximos 5 años
  - Equipo directivo totalmente enfocado en el negocio internacional

Calendario propuesto

- **22 abril**: el directorio de Enel se reunirá en Santiago para analizar la reorganización societaria propuesta, lo cual será comunicado al mercado según la normativa italiana y será trasladado a Enersis y al mercado chileno

- **28/29 abril**: los directorios de Enersis, Endesa Chile y Chilectra examinarán la reorganización propuesta al objeto de determinar si inicia los trabajos de análisis correspondientes

- Los directorios de Enersis, Endesa Chile y Chilectra cuando estén en disposición de aprobar el plan convocarían las respectivas juntas de accionistas para aprobar la operación

Endesa España: un ejemplo de creación de valor para Enel y todos los accionistas

Descripción de la transacción

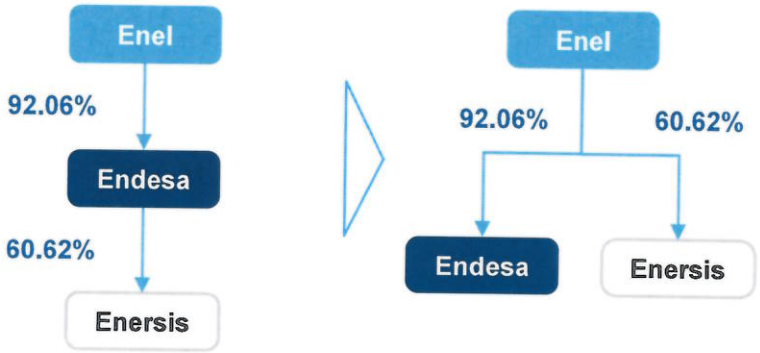

Definición de un *equity story* atractivo para Endesa en España basado en los siguientes pilares:

- **Plan industrial centrado en el mercado ibérico**
- **Equipo gestor dedicado al País**
- **Flujos de caja visibles y estables como base para la futura política de dividendos**

Una historia de creación de valor

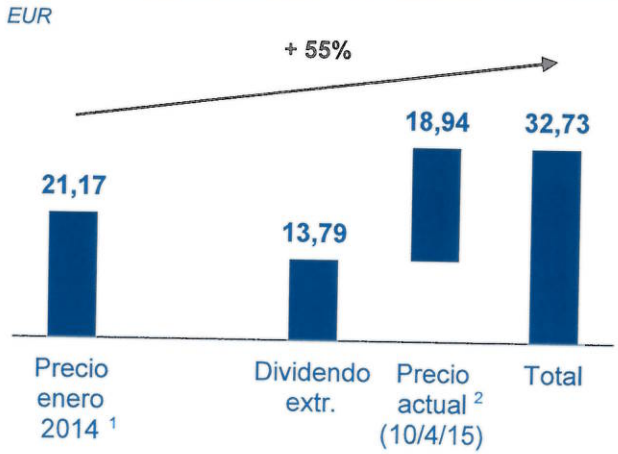

Creación de valor de 55%, 36% vs. IBEX-35 en el mismo periodo

Evolución de la participación de Enel en Endesa

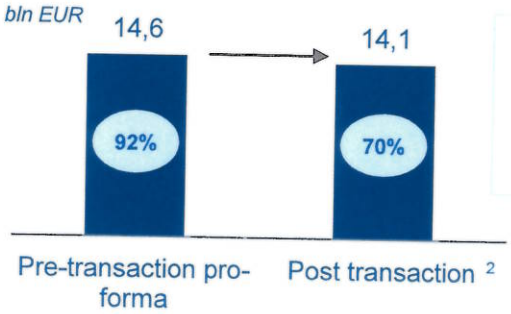

El valor actual de la participación de Enel en Endesa es similar al anterior a la transacción a pesar de tener un 22% menos

1. Primer cierre del año 2014 para eliminar la especulación que afectó el precio de la acción durante los primeros seis meses de 2014
2. Ajustada para incorporar el dividendo distribuido en enero 2015

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

OFORD .: Nº8438
Antecedentes .: No hay.
Materia .: Hecho Esencial del 22 de abril de 2015.
SGD .: Nº2015040051330
Santiago, 24 de Abril de 2015

De : Superintendencia de Valores y Seguros
A : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ENERSIS S.A.
SANTA ROSA 76 PISO 16 - Ciudad: SANTIAGO - Reg. Metropolitana

---

En relación a hecho esencial comunicado por la sociedad con fecha 22 de abril de 2015, en el que informa que tomó conocimiento de un hecho esencial de su Controlador, la sociedad italiana Enel SpA, referente a la conveniencia que los Directorios de Enersis S.A., Endesa Chile S.A. y Chilectra S.A., inicien un análisis de un eventual proceso de reorganización societaria destinado a la separación de las actividades de generación y distribución de energía eléctrica desarrolladas en Chile de las desarrolladas en el resto de otros países de Latinoamérica, y considerando que en el aumento de capital aprobado por la junta extraordinaria de accionistas el 20 de diciembre de 2012, el controlador se comprometió a que Enersis sea el único vehículo de inversión de inversión futuro en Sudamérica en el sector de la generación, distribución y venta de energía, esta Superintendencia requiere informar lo siguiente:

1) Toda información adicional que el Controlador de la sociedad pudiera haberle transmitido o proporcionado, en su calidad de Presidente del Directorio, o a otro miembro de la administración respecto de la citada reorganización, considerando que ha trascendido, en distintos medios de prensa, posibles estructuras al respecto, en las que se plantea que Enersis crearía dos holding, uno que incluiría los activos de Chile y otro que incorporaría los activos de Latinoamérica, en que ambos reportarían a Enersis. Asimismo, también se ha planteado la posibilidad que Enersis se dividiría en dos holding, quedándose sólo con las participaciones en Chile de Endesa y Chilectra y otro holding con los activos de Latinoamérica que reportaría directamente a Enel SpA.

2) La vigencia del uso de fondos establecida en su oportunidad, destinado a la compra de participaciones en sociedades en las que Enersis ya participa directa o indirectamente y adquisiciones de empresas en Sudamérica donde opera Enersis, respecto del remanente del aumento de capital aprobado por la junta extraordinaria de accionistas el 20 de diciembre de 2012; debiendo en su caso, indicar el monto actualmente disponible.

Por lo anteriormente expuesto, la información solicitada deberá ser remitida a este Servicio dentro del plazo indicado más adelante, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste. Asimismo, copia de su respuesta deberá ser enviada a las bolsas de valores en el mismo plazo.

La respuesta al oficio debe ser realizada a más tardar el : 27/04/2015

Saluda atentamente a Usted.

HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/
Folio: 20158438490750qOVlnJrfFZPcaDCEoWyQxlQhiFXZMz